



Conferencia Episcopal Paraguaya Pastoral Presbiteral

Asunción, 27 de marzo del 2024.

Hermanos sacerdotes,

Preparándonos para celebrar el Triduo Pascual no podemos dejar de recordarles y exhortarles a vivir en fidelidad al ministerio que indignamente el Señor nos ha confiado.

La liturgia de la Misa Crismal nos referirá sobre el llamado a ser ministros de Dios y la gracia de ser consagrados por la unción. Reconocemos el trabajo pastoral de cada uno a pesar de las carencias de medios que siempre están presentes, pero al mismo tiempo constatamos que nunca falta el entusiasmo, la creatividad y abundancia de dones que sostienen y ponen en pie el anuncio gozoso del Evangelio en sus pastorales.

Valoramos el sacrificio de cada sacerdote, de los párrocos rurales, de los pueblos, de las ciudades, y párrocos de las periferias que con dedicación y gozo anuncian el mensaje de Jesucristo. Esa riqueza de entrega, de dones nos anima a orar los unos por los otros para que animándonos podamos hoy renovar nuestra consagración y dedicación a Cristo y a su Iglesia.

Para reavivar el don del ministerio que hemos recibido, el Papa Francisco ha indicado recientemente tres direcciones para los sacerdotes: la alegría del Evangelio, la pertenencia al pueblo y la generatividad del servicio¹.

1° La alegría del Evangelio, la buena noticia que nos acompaña es precisamente ésta: somos amados por Dios con ternura y misericordia. Y estamos llamados a hacer resonar este anuncio gozoso en el mundo, testimoniándolo con nuestra vida, para que todos descubran la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado (cf. *Evangelii gaudium*, 36).

2° La pertenencia al pueblo de Dios. Sólo permaneciendo unidos podemos ser discípulos misioneros. Sólo podemos vivir el ministerio sacerdotal estando bien insertados en el pueblo sacerdotal, del que también nosotros procedemos. Esta pertenencia al pueblo —sin sentirnos nunca separados del camino del santo pueblo fiel de Dios— nos custodia, nos sostiene en nuestras fatigas, nos acompaña en las angustias pastorales y nos protege del riesgo de desconectarnos de la realidad y sentirnos omnipotentes.

En la Iglesia existe una reciprocidad y circularidad entre estados de vida, vocaciones, ministerios y carismas. Esto requiere de nosotros la humilde sabiduría de aprender a caminar juntos, haciendo de la sinodalidad un estilo de vida cristiana y sacerdotal.

¹ Discurso del papa Francisco a los participantes en el Congreso Internacional sobre la Formación Permanente de los Sacerdotes, Roma, 8 de febrero, 2024

3° *La generatividad del servicio.* Servir es el carácter distintivo de los ministros de Cristo. El Maestro nos lo manifestó a lo largo de toda su vida y, en particular, durante la Última Cena, cuando lavó los pies a los discípulos.

El sacerdote así formado se pone al servicio del pueblo de Dios, está cerca de la gente y, como Jesús en la cruz, se hace cargo de todos. Este es el secreto de una pastoral generativa: no de una pastoral en la que nosotros somos el centro, sino de una pastoral que genera hijas e hijos a la vida nueva en Cristo, que lleva el agua viva del Evangelio al terreno del corazón humano y del tiempo presente.

Teniendo en cuenta estas tres direcciones que nos marca el Papa Francisco para los sacerdotes en el contexto de su formación queremos también invitarles a ser partícipes de la semana de Formación permanente del Clero Nacional, que se llevará a cabo del 15 al 18 de julio del corriente año, en el Seminario Mayor Nacional, sede Asunción.

Nuestra semana de formación permanente es una responsabilidad de todos, donde pretendemos debatir sobre los desafíos y problemáticas de nuestra vida, sobre temas que nos afectan en esta época cambiante, donde podemos intercambiar las buenas prácticas y disponernos a echar las redes como nos pide el Señor. El querer del Señor que nos impulsa a darnos todo de sí solo podemos escucharlo siendo dóciles al Espíritu Santo, que anima y renueva todo.

Alentamos su valentía de ser sacerdote en este tiempo y les auguramos una feliz Pascua de Resurrección.

En Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, bajo el amparo de la Santísima Virgen María, Madre de los sacerdotes,



† **Mons. Pedro Collar Noguera**
Obispo de la diócesis de Ciudad del Este
Responsable de la Pastoral Presbiteral



Pbro. Gustavo Adolfo Benítez Riveros
Secretario ejecutivo de la Pastoral Presbiteral